



Ayuntamiento Constitucional de
Atlacomulco 2022-2024



Atlacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

GACETA MUNICIPAL

Atlacomulco, México 16 de Diciembre de 2022

Gaceta No. **45** | Año **1** | Volumen **1**

Periodo de publicación: **Diciembre de 2022**





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ACTA No. 51

IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS CIUDADANOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024; MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR; GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA; HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR; ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR; UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR; JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FE PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 28, 48 FRACCIONES I, V Y 91 FRACCIÓN V.



CONTENIDO

PAG.

ACUERDOS DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 03

- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS ACTUALIZACIONES Y GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ANTERIORES DEL INMUEBLE DENOMINADO TERRENO ATLACOMULCO LOTE 3D.
- SE APRUEBA LA PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LAS SIGUIENTES MULTAS FEDERALES NO FISCALES EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES ESTABLECIDAS POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
- SE APRUEBAN LAS PRESCRIPCIONES Y CADUCIDAD DE LAS SIGUIENTES MULTAS FEDERALES NO FISCALES.
- SE APRUEBAN LAS TARIFAS ESTABLECIDAS PARA LOS RUBROS DE DERECHOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2023.
- SE APRUEBA LA EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO Y ACCESORIOS DEL TRASLADO DE DOMINIO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
- SE APRUEBA HABILITAR LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS, PERIODOS VACACIONALES A PARTIR DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05420/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IV, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00773/2022.- SE APRUEBA LA CONDONACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGOS, ACTUALIZACIONES Y GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y ANTERIORES DEL INMUEBLE DENOMINADO TERRENO ATACOMULCO LOTE 3D, CON CLAVE CATASTRAL 0240131006000000, CON UNA SUPERFICIE DE 250,000M2, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM); MISMO QUE SERÁ VÁLIDO HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023, Y LA CONDONACIÓN DE MULTAS, RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2021 Y 2022, MISMO QUE ESTARÁ VÁLIDO EN SUS EFECTOS JURÍDICOS DE ESTA DETERMINACIÓN HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023. LA AUTORIDAD MUNICIPAL FISCAL PODRÁ LLEVAR ACABO Y EJECUTAR EL COBRO COACTIVO EN LA VÍA Y FORMA CORRESPONDIENTE, HACIÉNDOSE EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN FISCAL DEL COBRO CONFORME A LA TEMPORALIDAD DE 5 AÑOS ANTERIORES MÁS EL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE.

PMATLA/SA/00774/2022.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00775/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

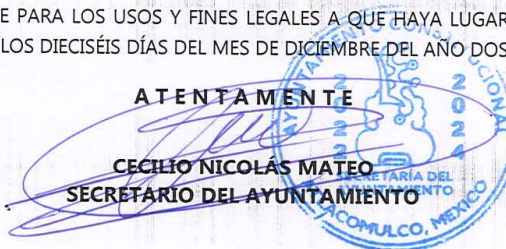
PMATLA/SA/00778/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.p. expediente
CNM/nmd*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05421/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. V, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00779/2022.- SE APRUEBA LA PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LAS SIGUIENTES MULTAS FEDERALES NO FISCALES EN VIRTUD DE LAS RESOLUCIONES ESTABLECIDAS POR EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, Y QUE FUERON PRESENTADAS POR EL DEUDOR ANTE LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ATACOMULCO, MÉXICO; ADMINISTRACIÓN 2022-2024, MISMAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO.	RESOLUCIONES A FAVOR	CANTIDAD
	PFC.MEX.C.1/000323-2008	\$ 10,000.00
	PFC.MEX.C.1/000853-2008	\$ 20,000.00
	PFC.MEX.C.1/000692-2010	\$ 40,000.00
	PFC.MEX.C.1/000602-2010	\$ 20,000.00
	PFC.MEX.C.1/000358-2010	\$ 30,000.00
	PFC.MEX.C.1/000861-2009	\$ 40,000.00
	PFC.MEX.C.1/001538-2008	\$ 40,000.00
	PFC.MEX.C.1/001752-2008	\$ 20,000.00
30	PFC.MEX.C.1/000209-2010	\$ 30,000.00
	PFC.C.B.8.02/000128-2009	\$ 40,000.00
	PFC.MEX.C.1/001589-2009	\$ 40,000.00
	PFC.MEX.C.1/001198-2010	\$ 20,000.00
	PFC.MEX.C.1/001197-2010	\$ 20,000.00
	PFC.MEX.C.1/000165-2011	\$ 19,000.00
	PFC.C.B.8.06/000411-2008	\$ 120,000.00
	PFC.MEX.C.1/000168-2011	\$ 50,000.00
	PFC.C.B.8.01/000937-2012	\$ 50,000.00
	PFC.MEX.C.1/000073-2013	\$ 20,000.00





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos todos
 Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PFC.MEX.C.1/000072-2013	\$ 20,000.00
PFC.MEX.C.1/000071-2013	\$ 20,000.00
PFC.MEX.C.1/000074-2013	\$ 20,000.00
PFC.MEX.C.1/000862-2009	\$ 50,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.C.B.8/000129-2006	\$ 25,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC. MEX.C.1/001117-2007	\$ 40,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/001079-2007	\$ 20,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/001921-2007	\$ 40,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC. MEX.C.1/001593-2007	\$ 70,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/01594-2007	\$ 16,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX. C.1/01790-2007	\$ 30,000.00
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/01648-2007	\$ 30,000.00
TOTAL	\$ 980,000.00

PMATLA/SA/00780/2022.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y DÉ DE BAJA DEL SISTEMA FISCAL DICHAS MULTAS; ASÍ MISMO, HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y NOTIFIQUE DE MANERA PERSONAL AL DEUDOR Y DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMATLA/SA/00781/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00782/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
 CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05422/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VI, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00783/2022.- SE APRUEBA LA PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LAS SIGUIENTES MULTAS FEDERALES NO FISCALES:

NO.	ADEUDOS SIN RESOLUCIÓN	CANTIDAD	ACTUALIZACIÓN
	PFC.MEX.C.1/000094-2009	\$ 10,000.00	\$ 17,350.99
	PFC.MEX.C.1/000674-2010	\$ 80,000.00	\$ 137,031.00
	PFC.MEX.C.1/000093-2009	\$ 30,000.00	\$ 51,640.84
	PFC.MEX.C.1/000643-2011	\$ 60,000.00	\$ 100,000.14
	PFC.MEX.C.1/000642-2011	\$ 50,000.00	\$ 79,946.63
	PFC.MEX.C.1/000419-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
	PFC.MEX.C.1/000418-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
	PFC.MEX.C.1/000416-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
	PFC.MEX.C.1/000415-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
	PFC.MEX.C.1/000071-2013	\$ 20,000.00	\$ 31,095.51
28	PFC.MEX.C.1/001357-2011	\$ 50,000.00	\$ 79,946.63
	PFC.MEX.C.1/001311-2011	\$ 60,000.00	\$ 95,935.95
	PFC.MEX.C.1/000075-2013	\$ 20,000.00	\$ 31,095.51
	PFC.MEX.C.1/000075-2013	\$ 20,000.00	\$ 31,095.51
	PFC.MEX.C.1/000073-2013	\$ 20,000.00	\$ 31,095.51
	PFC.MEX.C.1/001016-2011	\$ 50,000.00	\$ 65,179.00
	PFC.MEX.C.1/000414-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,676.68
	PFC.MEX.C.1/000417-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
	PFC.MEX.C.1/000415-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,819.33
	PFC.MEX.C.1/000072-2013	\$ 20,000.00	\$ 31,095.51
	PFC.MEX.C.1/000416-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,819.00





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

PFC.MEX.C.1/000418-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,819.33
PFC.MEX.C.1/000419-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,819.33
PFC.MEX.C.1/000417-2013	\$ 20,000.00	\$ 30,594.64
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/000324-2008	\$ 16,625.00	\$ 31,544.45
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC-C-B-8-01/000478-2013	\$ 250,000.00	\$ 383,815.75
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFC.MEX.C.1/001540-2008	\$ 50,000.00	\$ 89,977.71
PFC.MEX.C.1/001635-2008	\$ 50,000.00	\$ 89,977.71
TOTAL	\$ 1,076,625.00	\$ 1,683,801.41

PMATLA/SA/00784/2022.- SE APRUEBA LA PRESCRIPCIÓN Y CADUCIDAD DE LAS MULTAS FEDERALES NO FISCALES DEL EJIDO DE SAN FELIPE PUEBLO NUEVO, MISMAS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO.	ADEUDOS SIN RESOLUCIÓN	CANTIDAD
05	102/2003	\$4,365.00
	203114000/2095/2015	\$10,960.00
	PFFA/4.2/2C.27.2/0066-09	\$10,960.00
	203114000/2095/2015	\$10,960.00
	PFFA/4.2/2C.27.2/858-09	\$137,000.00
	TOTAL	\$ 174,245

PMATLA/SA/00785/2022.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, REALICE LOS TRÁMITES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES Y DÉ DE BAJA DEL SISTEMA FISCAL DICHAS MULTAS; ASÍ MISMO, HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Y NOTIFIQUE DE MANERA PERSONAL AL DEUDOR Y DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

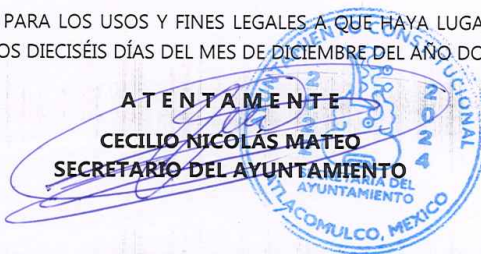
PMATLA/SA/00786/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA “GACETA MUNICIPAL” Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

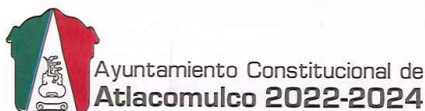
PMATLA/SA/00787/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN”.....

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE
CECILIO NICOLAS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. expediente
 CNM/nmd*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05423/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.

C E R T I F I C A

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VII, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00788/2022.- SE APRUEBAN LAS TARIFAS ESTABLECIDAS PARA LOS RUBROS DE DERECHOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

TARIFAS DE DERECHOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CONCEPTO	2022	2023
RENTA DE AUDITORIO MUNICIPAL	\$8,588.00	\$9,000.00
RENTA DE ALAMEDA CENTRAL - POR STAND	\$50.00	\$50.00
RENTA DE ALAMEDA CENTRAL - POR STAND EXTEMPORANEO	\$100.00	\$100.00
EXPEDICION DE PASAPORTE	\$450.00	\$450.00
EXPEDICIÓN DE ACTAS INFORMATIVAS	\$200.00	\$212.00
RATIFICACIÓN DE FIRMAS DE CONTRATOS O CONVENIOS	\$400.00	\$424.00
VIAJE DE TEZONTLE	\$515.00	\$550.00
PERMISO FIESTA FAMILIAR	\$483.00	\$512.00
SANITARIOS PÚBLICOS	\$5.00	\$5.00
EXPLANADA JUAREZ - POR METRO CUADRADO	\$183.00	\$190.00
SERV. PRESTADOS POR RASTROS		
GANADO PORCINO(POR CABEZA)	\$90.00	\$100.00
GANADO BOVINO (POR CABEZA)	\$140.00	\$150.00
GANADO OVINO (POR CABEZA)	\$60.00	\$70.00
SERVICIOS PRESTADOS POR PANTEONES		
MANTENIMIENTO DE FOSA	\$250.00	\$265.00
ARREGLO DE FOSA(CONSTRUCCIÓN)	\$300.00	\$320.00





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REFRENDO DE FOSA (TEMPORALIDAD 7 AÑOS) ADULTOS	\$400.00	\$424.00
REFRENDO DE FOSA (TEMPORALIDAD 7 AÑOS) NIÑOS	\$200.00	\$212.00
COMPRA DE DERECHOS DE FOSA (SAN LUIS BORO)	\$3,500.00	\$3,700.00
COMPRA DERECHOS MAUSOLEO (LUGAR EL CALVARIO)	\$4,000.00	\$4,000.00
LICENCIA COMERCIOS SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		
RENOVACIÓN POR METRO CUADRADO	\$22.50	\$25.00
APERTURA POR METRO CUADRADO	\$45.00	\$50.00
CUOTA MÍNIMA	\$450.00	\$477.00
PUESTOS DE REVISTAS (POR MES)		
ISIDRO FABELA (CENTRO)	\$300.00	\$350.00
ISIDRO FABELA (TERMINAL)	\$300.00	\$350.00
TIANGUIS Y MERCADOS		
TARJETAS TIANGUIS DOMINICAL (ANUALIDAD)	\$420.00	\$445.00
ASIGNACION	\$5,370.00	\$5,370.00
CAMBIO DE TITULAR	\$5,690.00	\$6,000.00
CAMBIO DE TITULAR FAMILIAR	\$2,900.00	\$3,000.00
CAMBIO DE GIRO	\$2,360.00	\$2,500.00

TARIFAS DE TEMPORADAS - USO DE VÍA PARA ACT. COMERCIALES

TEMPORADA	UBICACIÓN	COSTO POR DÍA POR METRO ACTUAL	PROPUESTA POR METRO POR DÍA	
			UMA	PESOS
DÍA DE REYES	CUARTA EXPLANADA	67	0.83	80
GLOBOS DÍA DE REYES	AMBULANTES	37	0.52	50
ROSCA DE REYES	JARDÍN HERMILO MONROY	24	0.52	50
CAMIONETA EXPLORER ROSCA	AVENIDA	163	1.77	170
CAMIONETA NISSAN ROSCA	AVENIDA	138	1.56	150
2 DE FEBRERO (CANDELARIA)	JARDIN HERMILO MONROY	40	0.52	50
14 DE FEBRERO	JARDIN HERMILO MONROY	10	0.31	30
GLOBOS 14 DE FEBRERO	AMBULANTES	37	0.52	50
CUARESMA	CUARTA EXPLANADA	91	1.04	100
CUARESMA SEMANA MAYOR	CUARTA EXPLANADA	42	0.52	50
10 DE MAYO	JARDIN HERMILO MONROY ARTESANIAS	17	0.31	30
10 DE MAYO	JARDIN HERMILO MONROY	32	0.52	50





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

	FLORES			
10 DE MAYO	JARDIN HERMILO MONROY REGALOS	16	0.52	50
AMBARO/CARNAVAL	JARDIN CENTRAL	100	1.04	100
REGRESO A CLASES	JARDIN HERMILO MONROY	23	0.31	30
BANDERAS	AVENIDA	50	0.62	60
FERIA SEPTIEMBRE	AMBULANTES	50	0.62	60
FERIA SEPTIEMBRE	CARRETIILLAS	150	1.66	160
FERIA SEPTIEMBRE	JARDIN CENTRAL	75	1.04	100
GRITO DE INDEPENDENCIA	JARDIN CENTRAL	75	1.04	100
2 DE NOVIEMBRE	CUARTA EXPLANADA	33	0.52	50
2 DE NOVIEMBRE	JARDIN HERMILO MONROY PAN	17	0.31	30
2 DE NOVIEMBRE	PLAZA ROJA MAYORISTA CAMIONETA	180	1.87	180
2 DE NOVIEMBRE	PLAZA ROJA MAYORISTA TORTON	220	2.29	220
2 DE NOVIEMBRE	PLAZA ROJA MAYORISTAS	260	2.70	260
CALAVERITAS	PORTALES	13	0.31	30
PEREGRINACION CICLISTAS	JARDIN CENTRAL	20	0.31	30
PEREGRINOS	JARDIN CENTRAL	20	0.31	30
GUANTES Y GORROS	AV. TRABAJO, AV. DEL TALLER ENRIQUE VALENCIA, JARDIN JUÁREZ, AV. ISIDRO FABELA	10	0.31	30
TEMPORADA 11 Y 12 DICIEMBRE	JARDIN CENTRAL	41	0.52	50
TEMPORADA DECEMBRINA	AV. DEL TRABAJO	38	0.47	45
TEMPORADA DECEMBRINA ARTESANIAS	AV. DEL TRABAJO	8	0.31	30
ARTICULOS NAVIDEÑOS	ENRIQUE VALENCIA	7	0.31	30
ARTICULOS NAVIDEÑOS	JARDIN HERMILO MONROY	7	0.31	30
JUEGOS DE PIROTECNIA	CUARTA EXPLANADA	35	0.52	50

TARIFAS DE PISO DE PLAZA - USO DE VÍA PARA ACT. COMERCIALES

CONCEPTO	UMA	COSTO POR CUADRO
PLAZA DOMINICAL Y SABATINA		
BARBACOA	0.62	60
COMIDA	0.42	40
TACOS	0.62	60
CECINA	0.62	60





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
 Gobierno Municipal 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

CHICHARRON SECO	0.42	40
JUGOS	0.31	30
TAMALES	0.31	30
CHICHARRON SECO CON VENTA DE CARNE	0.62	60
CREMERIA	0.31	30
FRUTAS	0.21	20
VERDURAS	0.21	20
NOPALES	0.16	15
ROPA	0.26	25
SEMILLAS SECAS	0.21	20
AMBULANTES	0.16	15
CALLES LATERALES	0.16	15
GLOBOS CON BURBUJAS	0.21	20
VENTA DE FLORES	0.16	15
QUESADILLAS	0.31	30
MAYORISTAS		
COMERCIANTE CAMIONETA MÁS DE 3.5 TON	2.08	200
COMERCIANTE CAMIONETA HASTA 3.5 TON	1.56	150
COMERCIANTE CAMIONETA HASTA 1.5 TON	1.04	100
EXPLANADA SEMANAL		
GIROS VARIOS POR CUADRO	0.10	10
VERDURAS	0.16	15
COCKTELES	0.31	30
JUGOS	0.26	25
TAMALES	0.31	30
ELOTES	0.31	30
NIEVES	0.21	20
GELATINAS	0.21	20
CHICHARRONES PREPARADOS	0.21	20
JARDIN PRINCIPAL - CENADURÍA		
HAMBURGUESAS	1.04	100
TACOS	1.04	100
TAMALES	0.52	50
BOLEROS	0.21	20
CAMIONETAS SOBRE LA CALLE	1.04	100





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

FUERA DEL LIBRAMIENTO		
TAMALES	0.31	30
JUGOS	0.26	25
REMOLQUES DE COMIDA NOCHE	1.04	100
TACOS DE LA GASOLINERIA DE MORELOS	1.04	100
TIANGUIS GANADERO		
CAMIONETA CON REMOLQUE	1.56	150
CAMIONETA NORMAL	1.04	100
PUESTOS	0.42	30
CHACHARAS	0.31	30
ROPA	0.31	30
TAMALES	0.31	30
COMIDA	0.42	40
CONEJOS/AVES	0.31	30

PMATLA/SA/00789/2022.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCTENTE.

PMATLA/SA/00790/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NOTIFIQUE DEL PRESENTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO ECONÓMICO, GOBERNACIÓN, OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS PÚBLICAS, OFICIALÍA MEDIADORA- CONCILIADORA Y OFICIALÍA CALIFICADORA, PARA QUE EN EL USO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES SE ACATEN AL TABULADOR DE DERECHOS MUNICIPALES EJERCICIO FISCAL 2023.

PMATLA/SA/00791/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00792/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente
 CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05424/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. VIII, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00793/2022.- SE AUTORIZA LA EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO Y ACCESORIOS DEL TRASLADO DE DOMINIO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE 3, CONTROLADO CON LA CLAVE CATASTRAL 0240142038000000, UBICADO EN CALLE INSURGENTES S/N, COLONIA BONGONÍ, ATACOMULCO, MÉXICO.

PMATLA/SA/00794/2022.- SE INSTRUYE AL SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00795/2022.- SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00796/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00797/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

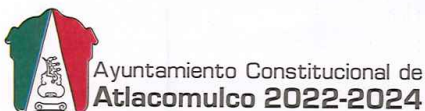
ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



c.c.p. expediente
CNM/nmd*





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PM/SA/05425/12/2022

17.1

EL QUE SUSCRIBE CECILIO NICOLÁS MATEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, DE ACUERDO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE.-----

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO PROPIOS DEL CUERPO EDILICIO, EXISTE UN ACTA DE CABILDO DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA A LAS DIECISIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO No. IX, A LA LETRA DICE: "SE APRUEBA Y EXPIDE POR **UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMATLA/SA/00798/2022.- SE AUTORIZA HABILITAR LOS DÍAS SÁBADOS, DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS, PERIODOS VACACIONALES A PARTIR DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA LLEVAR A CABO ACTOS RELACIONADOS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CON RECURSOS FEDERALES, ESTATALES Y LOCALES (RECURSOS PROPIOS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

PMATLA/SA/00799/2022.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00800/2022.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00801/2022.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00802/2022.- SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES REALICE LO CONDUCENTE.

PMATLA/SA/00803/2022.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL" Y ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.

PMATLA/SA/00804/2022.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN".-----

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN ATACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS DIECISIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

ATENTAMENTE

CECILIO NICOLÁS MATEO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

c.p. expediente
CNM/nmd*





Ayuntamiento Constitucional de
Atacomulco 2022-2024



Atacomulco
Somos Todos
Gobierno Municipal | 2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ, SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANALLELI MERCADO REYES, PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO VELASCO PASCACIO, SEGUNDO REGIDOR

C. GENOVEVA ESCOBAR MELCHOR, TERCERA REGIDORA

C. HÉCTOR CÁRDENAS MARTÍNEZ, CUARTO REGIDOR

C. ERIK ESQUIVEL ENRÍQUEZ, QUINTO REGIDOR

C. UZIEL FUENTES LUCIANO, SEXTO REGIDOR

C. JULIA CRUZ PLATA, SÉPTIMA REGIDORA



GACETA MUNICIPAL



Ayuntamiento Constitucional de
AtlaComulco 2022-2024



AtlaComulco
Somos todos
Gobierno Municipal | 2022-2024